

**CEPI DOCUMENTO DE
TRABAJO**

No. 7

**Redes transnacionales de
cocaína en la Cuenca de los
Huracanes: Origen, procesos y
consecuencias**

Athanasios Hristoulas

marzo 2006

**Redes transnacionales de cocaína en
la Cuenca de los Huracanes:
Origen, procesos y consecuencias**

Athanasios Hristoulas*
ahristou@itam.mx

Instituto Tecnológico Autónomo de
México (ITAM), Mexico

March 2006
Paper No. 7

Introducción

La amenaza que representan las redes de narcóticos en la Cuenca de los Huracanes es un claro ejemplo de la forma multidimensional de percibir las amenazas a la seguridad. Éstas infiltran las más altas esferas del gobierno; alteran las relaciones políticas, sociales y económicas; impactan el desarrollo moral y cultural de la región; afectan la soberanía nacional, y, finalmente, juegan un papel importante en las relaciones exteriores de estos países. Las redes de narcóticos también incrementan el comportamiento criminal en otras áreas: tienen un impacto directo sobre el robo de propiedad, los asaltos y los asesinatos, el mercado ilegal de armas, la prostitución y el lavado de dinero, sólo por mencionar algunos.

Mientras la "globalización" y el libre comercio se expanden en el mundo y se convierten en políticas fijas de la mayoría de los países en el sistema internacional, la amenaza planteada por el comercio ilícito de drogas y otras amenazas no convencionales sólo pueden empeorar. Actividades criminales como el comercio de drogas se han adaptado exitosamente al nuevo ambiente globalizado. Las actividades de muchos grupos criminales son transnacionales por naturaleza y emplean las más modernas tecnologías en telecomunicaciones y transportes. Su estrategia básica consiste en tener como base de operaciones Estados "débiles"¹ donde puedan tener cierto control sobre el ambiente institucional por medio de sobornos y otras formas de corrupción del sistema político. Estos centros de operación posteriormente sirven como puntos de exportación hacia los mercados demandantes como Canadá, Estados Unidos y Europa.

La Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional estima que la abrumadora mayoría del mercado global en la industria de los narcóticos (aproximadamente el 85%) se origina y circula alrededor de la Cuenca de los Huracanes.² Por lo tanto, no es posible entender cabalmente la política o la economía de dicho espacio sin examinar la naturaleza y dinámica de las redes ilícitas de drogas que operan en la región.³ Este capítulo se da precisamente a esta tarea y persigue tres objetivos específicos interrelacionados. Primero, se explica el origen de las redes ilícitas de narcóticos. Segundo, se examina gráficamente -a través de la estadística descriptiva- las características principales de las redes de cocaína en la Cuenca. Finalmente, y lo más importante, el artículo aborda el impacto que estas redes han tenido en las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas en la región. La sección final también trata el tema de cómo estas redes han impactado al Estado.

Las redes de tráfico de drogas son un factor determinante en las dinámicas de seguridad del hemisferio y por ello se incluye su estudio en este libro. Asimismo, este capítulo ilustra la dificultad que enfrentan las organizaciones estatales para combatir redes ilícitas, las cuales tienen mucho poder e influencia por lo que generan impactos sociales y políticos de trascendencia. Actualmente el éxito de estas redes está en buena medida vinculado con su forma organizacional, cuestión que se pretende destacar en este ensayo.

¹ De acuerdo con Robert Rotberg, un Estado puede ser inherentemente débil debido a los condicionantes de su posición geográfica, su situación física o su economía; o puede ser institucionalmente débil debido a antagonismos internos, avaricia y despotismo. En dicha situación la capacidad estatal para proporcionar bienestar político está desapareciendo o ya ha desaparecido, la infraestructura no existe o está deteriorada, los niveles de corrupción son altos y van en aumento y, finalmente, el gobierno de las leyes es la excepción y no la regla. Para una discusión más completa sobre el Estado débil véase Robert Rotberg. "The failure and Collapse of Nation-States: Breakdown, Prevention and Repair" en Robert Rotberg (ed.), *Why States Fail: Causes and Consequences* (Princeton, 2004).

² La Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas 2000.
http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf

³ Entendido en este proyecto como el Caribe, México, Centroamérica, Colombia, Venezuela y la costa del Golfo en Estados Unidos. Dado su estatus de "productor" de cocaína, Bolivia y Perú también son analizados en este artículo.

Las redes de cocaína en la Cuenca de los Huracanes

Las redes ilícitas de cocaína poseen ciertas características que les permiten funcionar con relativa impunidad dentro de la región. Por ejemplo, por su descentralización y maleabilidad les resulta más fácil eludir el control estatal. Si se destruye un nodo no se destruye toda la red, por lo que ésta puede reacomodarse rápidamente y seguir operando. Finalmente, la organización, en sus múltiples rutas, asegura que siempre un porcentaje del producto llegue a su destino final.

A través de estas redes circula, por supuesto, el producto ilícito (cocaína) en sus distintas etapas de elaboración, pero éste se acompaña necesariamente de flujos de dinero, información estratégica, etc. El negocio del tráfico de drogas tiene distintas facetas: producción, intermediación, transporte, y aspectos financieros como el lavado de dinero. Cada una de estas actividades se ejecuta en diferentes lugares espacialmente distribuidos a lo largo y ancho de la región y están vinculados entre sí a través de los flujos antes mencionados.

Son muchos los actores que participan en las redes de tráfico de cocaína. Entre estos se encuentran, por mencionar sólo algunos, los campesinos empobrecidos que cultivan la hoja de coca en Colombia o Bolivia, los señores de la droga en los puntos de producción, los guerrilleros que venden "protección" en su área de influencia, los operadores de las pequeñas lanchas de motor que proporcionan la conexión física entre los nodos productores de Sudamérica y los nodos consumidores en Estados Unidos, los señores de la droga en las zonas de tránsito que sirven como intermediarios entre los productores y los consumidores, funcionarios públicos corruptos presentes en todos los nodos de la red, así como los banqueros que juegan un papel importante en el lavado y distribución de las ganancias ilícitas producidas por las redes.

Según lo observado, la cocaína representa aproximadamente el 85% del mercado de drogas en la región. El resto está conformado por heroína, marihuana y éxtasis. De las 575 toneladas métricas de cocaína producidas anualmente, más de 500 toneladas pasan a través de la Cuenca de los Huracanes.⁴ No hay producción de hoja de coca en el Caribe: la región es empleada estrictamente como un intermediario geográfico entre los países productores en Sudamérica (principalmente Colombia, con alrededor del 69% de la producción global, Perú con alrededor del 18% y Bolivia, con alrededor del 9%) y los países consumidores en el norte (Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental). Es precisamente este servicio de importación-exportación –que incluye intermediación, transportación, protección y financiamiento– el que produce la mayor cantidad de ingreso. Las ganancias percibidas por los campesinos sudamericanos son mínimas. De hecho, los campesinos en Bolivia, Perú y Colombia reciben sólo aproximadamente el 2% del precio al por mayor de Estados Unidos como pago por cultivar hoja de coca.⁵

No hay ninguna organización ilícita cuya operación abarque todo el mercado de las drogas de la Cuenca de los Huracanes. Tampoco hay señales que indiquen el surgimiento de una organización regional que pudiera dominar o monopolizar el mercado regional.⁶ Por el

⁴ La Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas 2000.
http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf

⁵ "Behind Cocaine's Durability: Low Costs and High Profits", New York Times, 3 de marzo, 1997.

⁶ Entre las organizaciones más importantes que operan en la región están las siguientes: El cártel del Golfo, con base en Guatemala y México; el cártel de Luciano, el cártel de Zacapa, el cártel de "El Gatillo", el grupo Zarak, la

contrario, existen varios mercados no conectados y organizaciones que operan en mercados fragmentados. En la mayor parte de los casos la autoridad es local, es decir, los mexicanos controlan el mercado en México y Belice, grupos jamaquinos controlan el corredor de Jamaica-Bahamas, organizaciones dominicanas –en estrecha colaboración con colombianos– controlan el mercado en y alrededor de Puerto Rico. Otros grupos venezolanos, brasileños y europeos, en colaboración con traficantes locales, son prominentes en las islas sureñas del este del Caribe y en el Caribe sudamericano continental. Finalmente, los grupos colombianos controlan la oferta, pero juegan un papel mínimo una vez que la cocaína entra en el Caribe para una distribución más amplia.

Esto no fue siempre así. En las décadas de los años setenta y ochenta y a principios de los noventa, los narcotraficantes colombianos controlaban directa o indirectamente la gran mayoría del mercado de cocaína. Esto no sólo incluía la producción, sino también el refinamiento, la exportación e incluso las ventas locales en las principales áreas urbanas de Estados Unidos. En los noventa las grandes operaciones de combate al narcotráfico en Colombia debilitaron dramáticamente y descentralizaron el mercado de cocaína en dicho país, permitiendo así la participación de nuevos actores de otros países de la región. Al distanciarse del tráfico abierto en Estados Unidos, los narcotraficantes colombianos esperaban minimizar la probabilidad de que las autoridades estadounidenses reunieran evidencia suficiente para sustentar una petición de extradición. Así, la organización del comercio de drogas tiende a ser hoy en día más similar a un mercado libre que a un oligopolio. Se puede pensar, por lo tanto, que la organización del tráfico de narcóticos era antes más centralizada y jerárquica y que el combate relativamente efectivo de Estados Unidos fue uno de los factores que empujó a la descentralización y la conformación de redes, las cuales resultaron más eficaces para evadir el control. Esto es un ejemplo de lo funcional que resulta la organización en redes para escapar a las estructuras estatales.

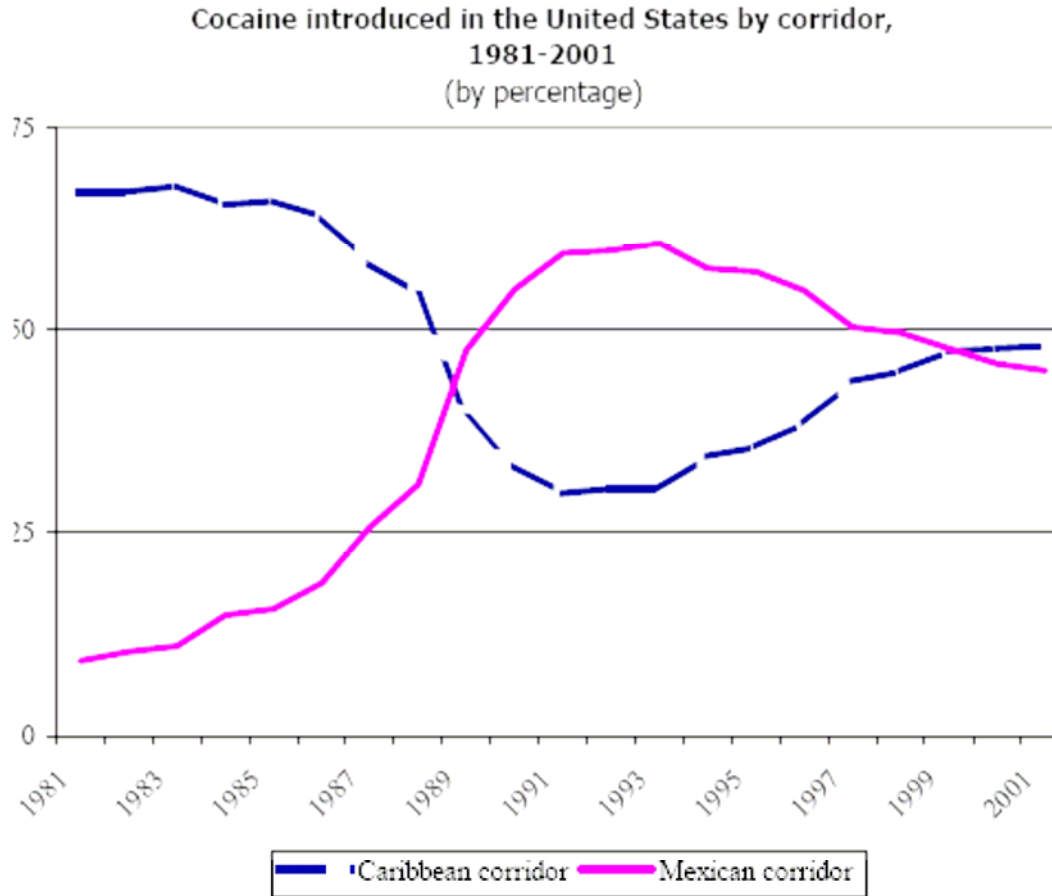
Las barreras para ingresar a este mercado ilícito son relativamente bajas. Los arrestos constantes por parte de la policía permiten la entrada de nuevos actores al mercado con relativa facilidad. La competencia entre las organizaciones de drogas ha generado una cantidad limitada de violencia, que previamente estaba concentrada sólo en Puerto Rico y Jamaica. En años recientes, sin embargo, la competencia se ha expandido a México, mientras las recientes y exitosas campañas antinarco en el país han podido desorganizar y fragmentar a las organizaciones mexicanas. Por ejemplo, en enero de 2004 la Agencia Federal de Investigación (AFI), trabajando estrechamente con las autoridades colombianas, desmanteló un importante anillo de tráfico de cocaína liderado por Juan Pablo “El Halcón” Rojas López. Rojas –capturado con catorce de sus asociados– fue acusado de transportar alrededor de dos toneladas métricas de cocaína colombiana a través de México hacia Estados Unidos. Similarmente, en junio, la misma agencia de seguridad capturó a dos asociados importantes de la famosa organización de Arellano Félix, Jorge “El Macumba” Aureliano Félix y Efraín Pérez Arciniega. Las autoridades sospechaban que Aureliano había manejado operaciones de seguridad para el grupo narcotraficante, mientras que Pérez supervisaba las actividades de contrainteligencia. Finalmente, en agosto, el ejército mexicano (Secretaría de Defensa Nacional o SEDENA) arrestó a Ramiro “El Mati” Hernández García y a trece de sus asociados. Hernández García había sido el enlace entre el cártel del Golfo y los proveedores colombianos. La operación tuvo como resultado el descubrimiento y destrucción de un laboratorio procesador de cocaína en un barrio de clase alta en la ciudad de México y el aseguramiento de 154 kilogramos de cocaína, además de varias armas.

organización de Cachique Rivera, el cártel de Juárez, el cártel “del Tigre y la Reina”, lo que queda del cártel colombiano de Medellín, así como los grupos terroristas revolucionarios FARC en Colombia y Sendero Luminoso en Perú.

La facilidad de entrada no significa que los costos de hacerlo sean bajos. Primero, dada la naturaleza ilegal del mercado, el acceso a la información es relativamente caro. Segundo, se necesitan grandes sumas de dinero para poder sobornar a los funcionarios. Por ejemplo, en el caso específico del Caribe, anualmente se gastan aproximadamente 230 millones de dólares en sobornos para agentes policíacos, jueces y funcionarios del gobierno.⁷ Estos dos factores imponen costos de entrada relativamente altos para traficantes nuevos. De forma similar, agencias americanas de inteligencia estiman que los funcionarios mexicanos reciben aproximadamente seis mil millones de dólares en sobornos cada año. Asimismo, alrededor del 20% del costo de la cocaína vendida en las calles de Estados Unidos y Canadá se destina al soborno de funcionarios.

La competencia está basada en los precios más que en la calidad. En el caso de la cocaína, la ubicación es la principal ventaja competitiva, es decir, el ocupar la posición clave entre el productor y el consumidor. La extensión del comercio de cocaína dentro de la Cuenca está basada en la habilidad de los traficantes locales –o grupos subsidiarios de traficantes foráneos– para minimizar los riesgos de la intervención del Estado y garantizar un flujo constante de drogas. La existencia de Estados débiles, la disponibilidad de infraestructuras físicas y financieras, y las redes económicas y humanas que conectan a la región hacen del tráfico de drogas un negocio relativamente fácil. Irónicamente, el soborno de funcionarios se ha vuelto un negocio tan caro en México que está consumiendo una proporción importante de las ganancias de los traficantes de drogas. Por lo tanto, los costos de enviar cocaína a través del Caribe son significativamente menores que los de México. Las rutas de intercambio de cocaína, en consecuencia, se han trasladado de México hacia el Caribe en los últimos años (desde 1993 aproximadamente). Ver la Figura 1.

⁷ Ivelaw Griffith, "Drugs and the Emerging Security Agenda in the Caribbean," en Joseph S. Tulchin y Ralph H. Espach, eds., *Security in the Caribbean Basin* (Boulder: Lynne Rienner, 2000).



Fuente: Caribbean Drug Trends, 2001-2002, Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_drug-trends_2001-2002.pdf.

Explicando los orígenes de las redes: políticas públicas y pobreza

Varios factores se combinan para hacer del Caribe un espacio ideal para el desarrollo de redes de tráfico de cocaína. En primer lugar se encuentra la poco envidiable posición geopolítica del Caribe. Como argumenta Griffith, la mayoría de los Estados y territorios de la región son islas.⁸ La gran extensión de las áreas costeras que deben de ser patrulladas, combinada con el hecho de que la mayoría de los gobiernos regionales posee recursos limitados, implica que los importadores/exportadores de drogas tienen literalmente cientos de áreas o puntos de entrada a la región. Su posición geopolítica también la convierte en una ruta lógica de tránsito para narcóticos como la cocaína: es el espacio de conexión entre Sudamérica, donde se produce la cocaína del mundo, y el consumidor mundial más grande de cocaína, Estados Unidos.⁹ De hecho, en 1995 el zar de la droga estadounidense estimó que de las 575 toneladas métricas disponibles en el mundo, 300 iban a parar a Estados

⁸ *Ibíd.*

⁹ http://www.usdoj.gov/dea7concern/cocaine_factsheet.html

Unidos. La región es también la ruta más transitada para la cocaína que tiene por destino Europa.

Un factor explicativo adicional del origen y el desarrollo de estas redes ilícitas en la Cuenca se relaciona con las políticas públicas. Ciertas políticas implementadas por los gobiernos caribeños con el legítimo objetivo de alcanzar el bienestar económico de sus ciudadanos han tenido consecuencias involuntarias que influyen negativamente sobre la efectividad general de los esfuerzos para controlar las drogas. Estas consecuencias involuntarias se desprenden de políticas implementadas en al menos tres áreas: el libre comercio, los paraísos fiscales y los programas de ciudadanía.

Las áreas de libre comercio se establecieron en los años setenta con el fin de atraer inversión extranjera y ofrecer mejores oportunidades para la industria local. Uno de los efectos más importantes de las áreas de libre comercio ha sido la erosión de las fronteras y de la soberanía. La naturaleza porosa de las fronteras de las áreas de libre comercio facilita no sólo el intercambio de bienes y servicios legítimos, sino también el fácil intercambio de bienes ilícitos, como la cocaína. De hecho, se estima que entre el 40-50% de la cocaína que circula a través de la región en contenedores navieros pasa a través de estas áreas de libre comercio virtualmente incontroladas. En algunos países, en los que los controles de la entrada y la salida de bienes son casi inexistentes, esta proporción alcanza el 70%.

Segundo, el sistema bancario de la región, diseñado para atraer capital extranjero y servir como un paraíso fiscal para los ricos del planeta, ha sido utilizado y abusado ampliamente por los narcotraficantes que buscan blanquear ganancias ilícitas. El lavado de dinero no es endémico sólo al comercio de cocaína. Sin embargo, la inmensa mayoría de las transacciones de lavado de dinero en la región se realizan para esconder las ganancias ilícitas provenientes del comercio de drogas.¹⁰

Finalmente, los programas de ciudadanía económica, también diseñados para atraer individuos ricos, han sido usufructuados por narcotraficantes en su intento por evitar el encarcelamiento en su país de origen o en Estados Unidos. Por ejemplo, de acuerdo con el Departamento de Estado, Dominica, Granada, San Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas son los países usados más comúnmente como segundas nacionalidades. "Individuos sin escrúpulos aprovechan estos programas débilmente regulados para modificar y/o crear múltiples identidades."¹¹ Estas identidades se utilizan posteriormente para facilitar la creación de entidades *off-shore* empleadas para lavado de dinero, fraudes financieros y otras actividades ilícitas, así como para facilitar los viajes de los perpetradores.

Sin embargo, la geografía y el libre comercio, constituyen apenas factores permisivos o condiciones necesarias. Para entender cabalmente la razón de que tanta cocaína se mueva a través de la región, uno debe observar con especial atención la situación social, económica y política de los Estados de la Cuenca.

¹⁰ Un serio problema de la región por sí solo, el lavado de dinero generalmente tiene tres estados básicos. El primero, en muchas ocasiones llamado "de colocación", implica el depósito de los ingresos de las drogas en instituciones financieras nacionales y extranjeras, generalmente en sumas menores de \$10,000 dólares. El segundo estado, "de decantación", implica la creación de capas entre personas al colocar los ingresos y el personal involucrados en el estado intermedio para ocultar su fuente y propiedad y para disfrazar el rastro auditable. Esto puede implicar manipulaciones complejas y el uso de transferencias electrónicas, compañías escudo, acciones al portador y nóminas en paraísos fiscales. En el tercer estado, "de integración", los ingresos han sido lavados y una explicación legítima para el fondo ha sido creada. Esto puede realizarse, por lo pronto, a través de compañías de pantalla, vocales falsos, la compra de instrumentos financieros como bonos o acciones o inversiones en bienes raíces, el turismo y otros negocios legítimos. (www.fpif.org/briefs/vol6/v6n18launder.html).

¹¹ Ver el documento del Departamento del Estado estadounidense, www.state.gov/g/inl/rls/nrcrpt/1999/921.htm

Como buen parte de la literatura sugiere, los factores explicativos más importantes son la amplia pobreza de la región, el desempleo y la desigualdad social.¹² El bajo ingreso familiar puede producir la separación de algunos niños de su familia o la migración de uno o ambos padres a otro país en busca de mejores oportunidades. Esto genera a su vez que haya poca supervisión de los niños y conductas delictivas que pueden madurar en carreras criminales. Un estudio realizado en Jamaica encontró que la ausencia de la figura materna es un buen factor predictivo de la delincuencia y el crimen juvenil.¹³

La pobreza también impacta negativamente en la organización social que, a su vez, afecta las capacidades de regulación y control de las comunidades, produciendo condiciones que favorecen la criminalidad. La segregación de la vivienda (los barrios pobres) motiva el desarrollo de subculturas que refuerzan aun más las conductas no convencionales y la criminalidad. La situación aquí descrita evoluciona en un contexto de desdén oficial o puede inclusive ser facilitada por políticas públicas mal diseñadas, una inadecuada planeación urbana y/o una pobre aplicación de la ley. En otras palabras, citando a Harriott, la política pública importa.¹⁴ Por último, varias investigaciones han demostrado una relación directa entre la desigualdad y el crimen.¹⁵ Las poblaciones marginadas pueden responder a esta situación mediante la creación de oportunidades de ingreso vinculadas a la producción y la distribución de drogas ilegales.

Un análisis más sistemático sobre los orígenes y la existencia de las redes ilícitas tendría que tomar en cuenta cuatro dimensiones interrelacionadas. Estas dimensiones, identificadas por Harriott, se organizan en los siguientes rubros: *fuerzas motivadoras*, *oportunidades*, *tutela*, y *medios o facilitadores*.¹⁶ Las *fuerzas motivadoras* detrás del comercio ilícito de drogas se refieren a la idea de que el empobrecimiento y la precariedad explican el deseo inmediato por parte de los individuos pobres de participar en actividades criminales. Las *oportunidades* que se presentan, desde luego, son la posibilidad de obtener inmensos ingresos con un bajo costo inicial. La falta de *tutela*, o la débil e ineficiente aplicación de la ley, combinadas con la desorganización de la comunidad y del núcleo familiar facilitan la participación en actividades ilícitas. Los Estados débiles y corruptos también nublan la diferencia entre las actividades económicas legales y ilegales. Los funcionarios públicos, al complementar su ingreso ayudando a organizaciones de narcotraficantes, dejan por lo general un mal sabor de boca en el ciudadano promedio. En consecuencia, este ciudadano tiene más probabilidad de participar en actividades criminales porque las percibe como una parte normal de las actividades del Estado. La cuarta dimensión, *medios o facilitadores*, incluiría los factores previamente mencionados, a saber, que la proximidad geográfica facilita la participación, mientras que la globalización y el libre comercio proporcionan los medios para hacerlo.

¹² Ver por ejemplo, Thomas McDonald y Elenor Wint, "Inequality and Poverty in the Eastern Caribbean", Caribbean Development Bank. Preparado para ECCB, 7ª Conferencia Anual sobre el Desarrollo, Noviembre 2002, Basseterre, San Kitts; "2da. Reunión sobre Coordinación y Cooperación para la Fiscalización de Drogas en el Caribe, <http://serpiente.dgsca.unam.mx/cinu/drogas/drogas1.htm>; y Anthony Harriott, "Crime Trends in the Caribbean and Responses", Reporte sometido a la Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 13 de Noviembre del 2002.

¹³ Anthony Harriott, "Crime Trends in the Caribbean and Responses", Reporte sometido a la Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 13 de Noviembre del 2002.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ver, por ejemplo, "Public Security and Democratic Governance: Challenges to Mexico and the United States" www.georgetown.edu/sfs/programs/cas/mexico/new.htm.

¹⁶ Anthony Harriott, "Crime Trends in the Caribbean and Responses", Reporte sometido a la Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 13 de Noviembre del 2002.

En suma, múltiples factores se combinan para crear condiciones extremadamente favorables para que la Cuenca de los Huracanes se erija como espacio central en la red global de drogas ilícitas. Estos factores incluyen su localización y características geográficas, la pobreza y la lumpenización, la debilidad estatal y la corrupción y, desde luego, la globalización y el libre comercio. En ninguna otra región del mundo estos factores se combinan de una forma tan abrumadora.

I. Ubicando la red: nodos ilícitos y flujos en el centro

La red de la cocaína comienza en las costas de Colombia, Bolivia y Perú. Después de que los agricultores en estos tres países cultivan la hoja de coca, la planta es parcial o completamente transformada en cocaína en su país de origen. Los cárteles locales bolivianos, colombianos y peruanos tienen la responsabilidad primaria de este proceso, así como de la colocación del producto final (o el producto casi final) en el mercado abierto. Existe fuerte evidencia que sugiere que grupos guerrilleros locales, especialmente en el caso de Colombia, han trabajado uno detrás de otro con los cárteles para procesar y comercializar la cocaína. De hecho, la principal fuente de ingreso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es el tráfico de drogas.¹⁷ En 1998 el gobierno colombiano estimaba que el 48% del ingreso de la FARC provenía del tráfico de drogas, el 36% de la extorsión, el 8% de los secuestros, el 6% del robo de ganado y el resto del robo de bancos y otras actividades ilegales.¹⁸

Como se ha observado, la mayoría de la cocaína que circula en la región va a Estados Unidos y Canadá, mientras que el resto va a Europa. La cocaína, lista para ser enviada desde cualquiera de los tres países productores, viaja por una de las siguientes tres rutas.¹⁹ La primera, que es la de menor importancia para el propósito de este capítulo, es a través de la costa del Pacífico de América Central y México, y subsiguientemente dentro de Estados Unidos. La segunda y la tercera ruta tienen una naturaleza casi idéntica ya que las dos atraviesan la región del gran Caribe (Ver mapa 1). La primera comienza en las costas del norte de Colombia y Venezuela y, usando lanchas de motor como principal medio de transporte, tiene el objetivo de llegar a Puerto Rico, ya sea de forma directa o pasando por el corredor de la República Dominicana y Haití. Alternativamente, algunas embarcaciones se mantienen muy cerca del este caribeño antes de llegar directamente a Puerto Rico. La segunda ruta caribeña sigue la ruta noroeste hacia el oeste del Caribe, deteniéndose a lo largo de la Península de Yucatán para desembarcar cocaína que eventualmente será transportada a través del territorio mexicano al territorio continental de Estados Unidos. La ruta más activa de la cocaína pasa por el oeste del Caribe, de Colombia a Estados Unidos, vía Jamaica y las Bahamas. (Ver tabla 1).

En general, el oeste y el centro del Caribe se inclinan a satisfacer el mercado estadounidense, mientras que el este y el territorio continental del Caribe son más propensos a dirigir sus exportaciones de cocaína a Europa. Puerto Rico, Haití, República

¹⁷ Alejandro Reyes, "Drug Trafficking and the Guerrilla movement in Colombia," en *Drug Trafficking in the Americas*, eds., Bruce M. Bagley y William O. Walker (Miami: North-South Center Press, 1996).

¹⁸ Alfred Rangel Suárez, "Parasites and Predators: Guerrillas and the Insurrection Economy of Colombia," *Journal of International Affairs* 53 (primavera 2000).

¹⁹ Es importante señalar que si bien las rutas generales por donde transitan los productos ilícitos no cambian dramáticamente con el tiempo, los trayectos o corredores específicos sí. En el Caribe, por ejemplo, hay múltiples trayectos o corredores que se acomodan de forma fluida y rápida a todo intento de control. Por tal motivo en este ensayo sólo puede plasmarse una visión general y aproximada de los flujos.

Dominicana y las Bahamas generalmente exportan al territorio de Estados Unidos. También es el caso de Jamaica y Belice. El sur del territorio continental del Caribe, a saber, América Central y la punta norte del suroeste de Sudamérica, sirven como puntos de tránsito hacia Europa. Sin embargo, las esferas de influencia y los vínculos coloniales y lingüísticos determinan las rutas de la cocaína hacia Europa. Para los países hispanohablantes, España es el destino principal de la mayoría de la cocaína exportada a Europa. Haití y los departamentos franceses principalmente dirigen sus exportaciones a Francia, mientras que los territorios holandeses y Surinam exportan hacia los Países Bajos. (Ver tabla 2).

Puerto Rico, República Dominicana y Haití son los puntos de trasbordo predominantes para el tránsito de la cocaína colombiana en el Caribe. Dado su débil estado de derecho y sus deterioradas condiciones económicas, Haití es un punto de trasbordo cada vez más importante para la cocaína colombiana que se dirige a los mercados del este de Estados Unidos. De igual forma, Jamaica es un punto de trasbordo cada vez más significativo puesto que se ubica en un lugar intermedio entre Sudamérica y dicho país. El contrabando de cocaína entra a Jamaica por vía marítima principalmente y por lo general se contrabandea a las Bahamas en lanchas de motor. La cocaína es subsecuentemente enviada a Florida usando también lanchas de motor, embarcaciones de diversión o embarcaciones pesqueras.

El papel de las organizaciones narcotraficantes con base en México es de naturaleza más compleja. Fuentes policíacas y de la comunidad de inteligencia estiman que el 65% de la cocaína enviada a Estados Unidos se mueve a través del corredor de América Central-México, esencialmente en embarcaciones que operan en el este del Pacífico.²⁰ Los traficantes colombianos utilizan embarcaciones pesqueras para transportar los cargamentos más cuantiosos de cocaína desde Colombia a la costa oeste de México y, en menor grado, a la Península de Yucatán. La cocaína se traslada después a pequeños barcos para el último trayecto hacia las costas mexicanas. Las cargas son subsecuentemente divididas en partes más pequeñas para poder movilizarlas a través de la frontera suroeste.

Finalmente, América Central y su línea costera son utilizadas por los traficantes como un puente que facilita el traslado de la cocaína. El flujo de drogas que entra a Estados Unidos vía Centroamérica es virtualmente continuo. En años recientes, los traficantes de drogas han ajustado sus estrategias operativas para evadir los esfuerzos de control estadounidenses, mediante el aumento del transporte terrestre y marítimo de las drogas a través de Centroamérica. Las drogas movilizadas por estos nuevos medios de tráfico son muy difíciles de detectar e impedir porque las naciones Centroamericanas no tienen ni los recursos ni la capacidad institucional para hacer frente a estas nuevas estrategias.

El transporte aéreo también se utiliza para trasladar cocaína de Colombia a Centroamérica y México. Las dos rutas centrales son el corredor oeste del Caribe y más frecuentemente el corredor este del Pacífico. Desde varios puntos a lo largo de estos corredores, los traficantes aterrizan y descargan la droga o expulsan la carga desde el avión. A continuación la droga es almacenada para su envío a México y posteriormente a Estados Unidos. Aunque se desconoce la cantidad de cocaína que transita por Centroamérica, el Departamento de Estado estima que alrededor de 20 toneladas de cocaína transitan de Guatemala a México anualmente, el país donde se focalizan los esfuerzos estadounidenses en contra de las drogas en la región.²¹ Guatemala es un punto

²⁰Agencia Antidrogas de E.U.A., Drug trafficking in the United States, septiembre 2001, <http://www.dea.gov/pubs/intel/01020/index.html>

²¹ "Drug Intelligence Brief: Guatemala", Agencia Antidrogas de E.U.A., 2000.

atractivo de tránsito para el tráfico de drogas porque tiene cientos de pistas de aterrizaje sin monitoreo y no cuenta con capacidad de radar. El tráfico de drogas aéreo ha concentrado sus actividades en tres zonas: las planicies de la costa del Pacífico en el suroeste de Guatemala, los valles fluviales y planicies aisladas en la selva del norte de la región del Petén y el área alrededor el lago Izabal en el este de Guatemala. Las técnicas de entrega aérea incluyen el aterrizaje tradicional y la descarga del cargamento de drogas y, de manera creciente, la expulsión de las cargas desde el avión, ya sea en tierra o en mar, donde esperan otros cómplices.

Una vez en Guatemala, los traficantes usan una variedad de métodos para contrabandear la carga de drogas a Estados Unidos. Éstos van desde el tradicional transporte aéreo al uso de contenedores de carga, camiones de gran tonelaje y tráileres, automóviles y barcos. Según la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) estadounidense, el transporte de cocaína vía aérea partiendo de Guatemala y el transporte terrestre de cocaína usando tráileres y camiones de gran tonelaje a través de México constituyen el problema más serio en lo que se refiere a Guatemala. El gran volumen de tráfico vehicular que cruza a México desde Centroamérica provee a los traficantes varias oportunidades de contrabando.²²

<http://www.usdoj.gov/dea/pubs/intel/20004/20004.html>

²² "Interdiction Efforts in Central America Have Had Little Impact on the Flow of Drugs" Oficina General de Contabilidad de E.U.A. (GAO), Reporte , 08/02/94, GAO/NSIAD-94-233.

MAPA 1: Redes y nodos de Cocaína en el gran Caribe

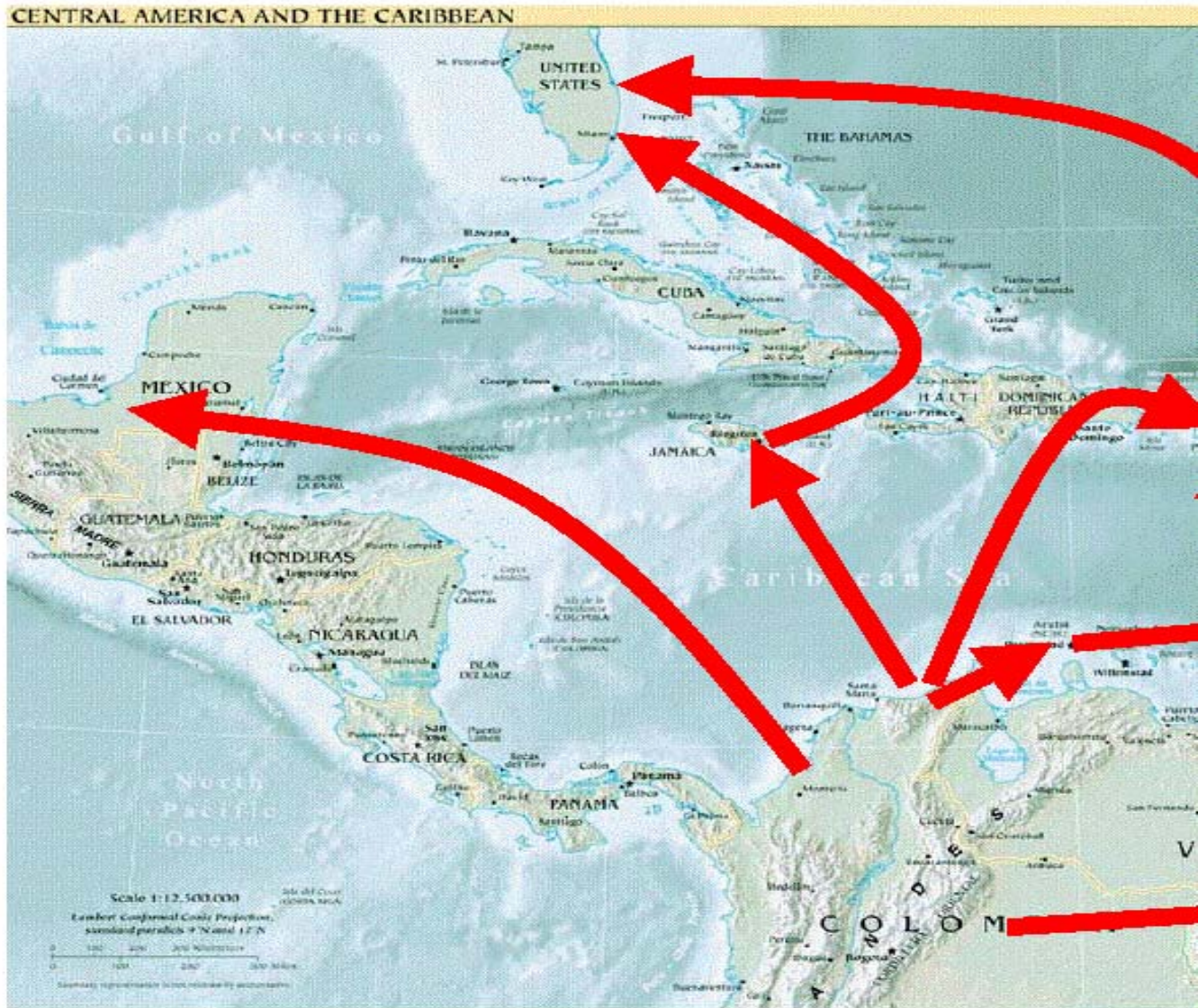


Tabla 1 : Rutas de importación-exportación de cocaína: E.U.A. 2002

<i>Punto de origen</i>	<i>Punto de tránsito</i>	<i>destino</i>	<i>toneladas métricas</i>
América del Sur	México	E.U.A.	150 TM ²³
América del Sur	Jamaica -Bahamas	E.U.A.	34 TM
América del Sur	Puerto Rico	E.U.A.	27 TM
América del Sur	República Dominicana-Puerto Rico.	E.U.A.	19 TM
América del Sur	República Dominicana	E.U.A.	18 TM
América del Sur	Este del Caribe	E.U.A.	18 TM
América del Sur	Haití-República Dominicana-Puerto Rico	E.U.A.	13 TM
América del Sur	Otros-América Central	E.U.A.	21 TM

Fuente: Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 2000.
http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf.

Tabla 2: Rutas de importación-exportación de cocaína: Europa 2002

<i>Punto de origen</i>	<i>Punto de tránsito</i>	<i>destino</i>	<i>toneladas métricas</i>
América del Sur	Sueste del Caribe	Holanda-Francia	18 Tm
América del Sur	Este del Caribe	GB-Francia	15 Tm
América del Sur	Antillas holandesas y Aruba	Holanda	10 Tm
América del Sur	Cuba	España	10 Tm
América del Sur	Trinidad y Tobago	GB	9 Tm
América del Sur	República Dominicana	España-Holanda	5 Tm

Fuente: Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 2000.
http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf.

El 82% de la cocaína que viaja a través del Caribe circula mediante transporte marítimo. De éste, 42% va en lanchas de motor, 11% en embarcaciones recreativas y pesqueras y 46% se mueve a través del mar en contenedores.²⁴ Solamente 3% de la cocaína que fluye alrededor del Caribe se mueve por aire o tierra y se localiza principalmente a lo largo de la frontera dominicana-haitiana, así como la ruta fronteriza de Guatemala-México-Estados Unidos.

El comercio de cocaína ha tenido un impacto sustancial en las economías locales. Por ejemplo, en el caso de las Bahamas, 7% de la economía registrada corresponde al comercio ilegal de narcóticos (ver la tabla 4). En República Dominicana, probablemente el país más afectado por el comercio ilegal de narcóticos, las drogas contribuyen con la asombrosa cantidad de 810 millones de dólares a la economía. Igualmente afectados están Puerto Rico, con una ganancia de 560 millones de dólares y Jamaica, con una ganancia de 360 millones de dólares. En términos *per capita*, el comercio de drogas contribuye con una cantidad gigantesca: 1000 dólares *per capita* al ingreso nacional de Jamaica y 500 dólares *per capita* a las economías de Aruba y las Antillas holandesas. Sin embargo, es importante notar que

²³ Esta cifra incluye la cocaína que entró en Estados Unidos por las vías tanto del Caribe como del Pacífico.

²⁴ Caribbean Drug Trends, 2001-2003. Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas. Febrero del 2003. http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_drug-trends_2001-2002

el ingreso generado por el comercio de narcóticos no está distribuido de forma igualitaria entre los habitantes de la región.²⁵ Un imponente 90% de la riqueza generada por el comercio de cocaína se queda en las manos de los ricos señores de la droga de la región.²⁶

III. El impacto social, político y económico de la red ilícita de narcóticos.

El mercado ilegal de drogas en la Cuenca de los Huracanes genera un ingreso estimado de 3.3 miles de millones de dólares.²⁷ Esto representa el 3.1% del PIB de la región. El ingreso proveniente de las drogas genera recursos para el sustento de otras redes criminales y contribuye a su profesionalización. El tráfico de drogas (y el uso de las mismas) estimula también otro tipo de crímenes callejeros como es el homicidio, pero también crímenes de cuello blanco como el lavado de dinero.

Los narcotraficantes proporcionan modelos negativos de éxito, al ser personas que pueden amasar grandes fortunas y que en ciertas situaciones pueden desplegar abiertamente su riqueza y continuar sus actividades criminales con impunidad. Sus estilos de vida transmiten la idea de que el crimen sí paga.²⁸ Las redes de drogas pueden corromper comunidades enteras mediante varias formas de apoyo a los pobres de tal modo que fomentan actitudes más tolerantes hacia la actividad criminal. Las ganancias de las drogas, además, pueden ser utilizadas para corromper a los funcionarios públicos y vulnerar el estado de derecho. Así, el comercio de drogas facilita el crimen y debilita a las instituciones responsables de la seguridad pública, minando su autoridad y proveyendo una justificación moral para la criminalidad.

La corrupción es más la regla que la excepción. Las drogas incrementan el tamaño del mercado de la corrupción en la región y pueden ayudar a institucionalizar estas relaciones corruptas. La producción ilícita de drogas y su comercio también pueden afectar los sistemas políticos del Caribe en la medida en la que los jueces y los sistemas judiciales son tocados por la corrupción o la intimidación. Los ejemplos son numerosos: en Venezuela se descubrió que diez jueces habían aceptado sobornos a cambio de fallar a favor de traficantes de drogas en 1988. De forma similar, en el estado mexicano de Sinaloa, un número de jueces y oficiales de policía fueron encontrados culpables de haber aceptado sobornos de cuatro narcotraficantes convictos para colaborar con su excarcelamiento en el 2003. Más recientemente, en Panamá, tres jueces han sido formalmente acusados de ayudar y ser cómplices de traficantes de drogas al liberar fondos de procedencia ilícita.

La producción y el comercio de drogas ilícitas también afectan la cultura política de la Cuenca al borrar la línea que separa los actos legales de los ilegales. La corrupción inducida por las drogas lleva a muchos ciudadanos a concluir que es el dinero más que las ideas y el compromiso lo que determina la política y los actos de gobierno, generando así una gran desconfianza entre ciudadanos y gobernantes. El tráfico de drogas también genera reglas perversas de ascenso social en las cuales la legalidad no se percibe como el marco común que sustenta a la cohesión social, sino como un obstáculo para el avance individual. Con

²⁵ La Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 2000. http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf.

²⁶ Alvaro Camacho Guizado, "Drug Trafficking and Society in Colombia", en *Drug Trafficking in the Americas*, eds., Bruce M. Bagley and William O. Walker, (Miami: North-South Center Press, 1996).

²⁷ La Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 2000. http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf.

²⁸ Anthony Harriott, "Crime Trends in the Caribbean and Responses", Reporte sometido a la Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 12 de noviembre del 2002.

tasas de desempleo mayores al 17% de la fuerza laboral en el Caribe, una gran concentración de la riqueza y posibilidades de ascenso social muy limitadas en las áreas pobres, donde el acceso a recursos básicos es escaso, el negocio de las drogas se ha convertido para muchas personas en la única oportunidad para escapar de la pobreza. En los casos específicos de Jamaica, Guatemala y México, los narcotraficantes se han convertido en héroes de sus comunidades y cuando las agencias de seguridad intentan arrestarlos, la población frecuentemente los protege.²⁹ Por lo tanto, para muchos existe una contradicción entre lo que es legal y lo que es una oportunidad real, entre un sistema político que muchos perciben como injusto y la oportunidad de obtener prestigio y dinero a través del negocio de las drogas.

Griffith³⁰ sostiene que la corrupción de los funcionarios de aduanas, del ejército, de la justicia penal y otras autoridades, compromete a estos agentes de gobierno con el siguiente resultado:

1. Su capacidad efectiva de acción es indeterminada.
2. Los intereses de la nación se subordinan a los dictados financieros de individuos y grupos despreocupados por el bien público general.
3. Los ciudadanos progresivamente van perdiendo confianza, ya sea en el gobierno como un todo, o en agencias e instituciones específicas. En este contexto, no sólo la legalidad y la moralidad pierden su significado, sino que los ciudadanos recurren a la vigilancia al percibir que sus gobiernos manifiestan una capacidad decreciente para administrar justicia.

La cocaína deja un rastro de 290 millones de dólares en los bolsillos de los servidores públicos caribeños o 10% del ingreso total generado por la cocaína en la región. Existen diferentes modelos de corrupción en el área. El primer modelo, típico de los Estados débiles, es la subordinación del sector público al poder económico de los traficantes de drogas. Este modelo es común en Estados como Haití y los de Centroamérica. Al segundo modelo se le puede denominar el modelo igualitario, en el cual los traficantes y los funcionarios de gobierno trabajan en estrecha colaboración. Este marco de interacción es típico en los Estados como Colombia, Perú y Bolivia, en otras palabras, en los Estados productores. Finalmente, el tercer modelo refleja una situación en la cual existe una regulación del sector público sobre el mercado para maximizar las ganancias de los burócratas. Esta es la situación que se presenta típicamente en México.

Griffith sostiene que la naturaleza y la gravedad del problema de las drogas destaca otra realidad en el Caribe.³¹ Los países no pueden lidiar por su cuenta con las amenazas planteadas por el comercio de drogas. El comercio de las drogas es una amenaza transnacional que por naturaleza requiere de la cooperación entre los Estados. El problema es que esto no ocurre debido a las barreras del lenguaje y la cultura, las diferentes capacidades institucionales y la aprehensión que ello suscita en términos de potenciales violaciones a la soberanía. Es más, cuando la cooperación ocurre, el progreso real se ve obstaculizado por la ausencia de recursos para patrullar colectivamente las miles de millas de aguas costeras.

²⁹ Uno de los casos más famosos al respecto es el del narcotraficante colombiano, Pablo Escobar Gaviria Escobar era considerado el Robin Hood de Colombia, y gastaba millones de dólares en proyectos como la construcción de escuelas o de iglesias. Se sabía incluso que pagó personalmente la construcción de un gran número de hogares para colombianos desplazados. Una de sus caridades favoritas era pagar bodas y otras fiestas de barrio.

³⁰ Ivelaw Griffith, "Drugs and Democracy in the Caribbean," *University of Miami Law Review*. Vol. 53, No.4, 1999, 869-881.

³¹ *Ibíd.*

Más aún, ningún país de América Central y del Caribe tiene los recursos necesarios para la compra de equipos sofisticados ni para desarrollar personal altamente capacitado para combatir a traficantes de drogas bien financiados, creativos y con gran capacidad de adaptación.³² De forma similar, ninguna nación cuenta con una marina o con una guardia costera capaz de controlar completamente sus aguas territoriales. Por ejemplo, cuatro barcos de la marina hondureña son responsables de patrullar la amplia costa caribeña del país. Adicionalmente, Honduras es el único país de Centroamérica con capacidad de radar para monitorear su espacio aéreo. Solamente los países europeos, con intereses territoriales en la región, y Estados Unidos mantienen una cooperación permanente.³³

La política pública de combate a las drogas está concentrada en la oferta y se dirige a disminuir la cantidad de drogas ilícitas producida en la región. Entre .02 y .07 del presupuesto del sector público está dedicado a la interdicción y el control del suministro en el Caribe, dependiendo del país. Esta cifra es, en promedio, diez veces mayor de lo que se invierte en reducir la demanda. En otras palabras, el consumo no es tratado como un problema en el Caribe.

El comercio de cocaína también erosiona la noción de soberanía nacional. La baja tasa de intercepción (se estima en menos de 5% de toda la cocaína que se mueve a través de la región) erosiona la capacidad de los Estados para controlar su propio territorio. Ver tabla 3.

TABLA 3: Cocaína incautada en kilogramos , 2000-2001

Colombia	119,599
Bolivia	13,857
Perú	14,568
América Central	18,192
Caribe	8,507
México	12,639
Estados Unidos	102,543
Total de la gran región del Caribe	289,905

Fuente: La Agencia Antidrogas de E.U.A. www.usdoj.gov/dea/pubs/intel/01019/

La soberanía también se ve afectada a través de la aplicación de los códigos de justicia interna. La disponibilidad de armas de fuego inducida por las drogas ha incrementado los problemas de gobernabilidad en las sociedades caribeñas. Este problema ha alterado particularmente el funcionamiento de las agencias nacionales de seguridad al generar santuarios de impunidad en los barrios pobres de Puerto Rico, República Dominicana, Jamaica y otros países de la región. En estas áreas la presencia del Estado y su control son casi inexistentes. La consecuencia de esto, en última instancia, es la ulterior deslegitimación de los gobiernos de la región ante los ojos de los ciudadanos.

El tráfico de drogas interfiere también en las relaciones interestatales. Por ejemplo, en República Dominicana la participación de los inmigrantes haitianos en el negocio de drogas local ha sido utilizada para implementar algunas políticas draconianas en contra de Haití. A su vez, los inmigrantes dominicanos son vistos como traficantes de droga en Puerto

³² En 2000, funcionarios colombianos estaban sorprendidos al descubrir un "narcosubmarino" casi terminado que, de haberse concluido, hubiera podido transportar 150 toneladas de cocaína por viaje.

³³ Ivelaw Griffith, "Drugs and the Emerging Security Agenda in the Caribbean," en Joseph S. Tulchin y Ralph H. Espach, eds., *Security in the Caribbean Basin* (Boulder: Lynn Rienner, 2000), 137-50.

Rico. Se les culpa de forma casi universal por su papel en el incremento y la sofisticación del crimen local. Así pues, las drogas afectan las relaciones tanto entre los estados como entre los pueblos caribeños y además dañan la reputación de las comunidades migrantes.

Quizá el mayor impacto del comercio de cocaína en la región es de naturaleza económica. En el lado "positivo", el dinero de la cocaína contribuye a las economías de las naciones caribeñas (ver tabla 4). Asimismo, como se indicó anteriormente, hay ejemplos bien documentados de narcotraficantes que ayudan a las comunidades locales mediante la construcción de carreteras, iglesias, escuelas y hospitales.

TABLA 4: Ingreso de drogas en el 2000, países y territorios seleccionados

<i>Territorio o país</i>	<i>Ingreso en dólares</i>	<i>PNB en dólares</i>	<i>Ingreso/PNB</i>
Belice	50 millones	770 millones	6.5%
Cuba	90 millones	10600 millones	0.9%
Jamaica	360 millones	7120 millones	5.0%
Bahamas	360 millones	4920 millones	7.3%
Haití	120 millones	3570 millones	3.4%
República Dominicana	810 millones	20600 millones	3.9%
Puerto Rico	560 millones	43700 millones	1.3%

Fuente: Oficina de Drogas y Crimen de la Organización de las Naciones Unidas, 2000. http://www.unodc.org/pdf/barbados/caribbean_trends_2000-2001.pdf, y Estudiantes del Mundo, <http://www.studentsoftheworld.info/infopays/rank/PNB2.html>.

Conclusiones

Buena parte de la literatura acerca de las redes transnacionales se concentra en el estudio de movimientos sociales que buscan satisfacer las necesidades de sus miembros ahí donde las instituciones tradicionales del Estado o del mercado fallan o simplemente están ausentes. En este sentido, se puede caer en el error de concebir las redes transnacionales como estructuras utilizadas sólo por la sociedad civil para alcanzar fines considerados mayormente positivos, progresistas o socialmente necesarios. Sin embargo, las redes no son otra cosa que una forma de organización de la actividad social y, en ese sentido, dicha forma puede ser adoptada para la consecución de fines tanto lícitos y encomiables, como ilícitos y deletéreos. La proliferación de redes transnacionales en las últimas décadas se explica en buena medida por que esta forma de organización fluida, maleable y no jerárquica resulta eficaz en la era de la globalización, cualquiera que sea el contenido de la actividad que se lleve a cabo. Justamente por ello, también los grupos o sectores de la sociedad "incivil" han recurrido pronta y prolíficamente a la misma para alcanzar sus fines particulares. Al igual que las redes lícitas, éstas han sabido aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la descentralización de la autoridad estatal producto de la tendencia a la desregulación económica y el achicamiento del Estado. Este es el caso, por ejemplo, de las organizaciones

terroristas o de las organizaciones de narcotráfico, de las cuales se ocupó el presente capítulo.

Los Estados han tenido que irse adaptando, con muchas dificultades, a convivir con la lógica de las redes transnacionales que precisamente desafían la noción tradicional de jurisdicción territorialmente delimitada sobre la cual éstos se fincan. En particular, les preocupa el reto que esto entraña a su capacidad de control, lo cual adquiere tintes de urgencia en el caso de las redes transnacionales que se forman con el fin expreso de enfrentarlos y/o evadir su autoridad para perseguir fines ilícitos. Éstas han sido identificadas, de hecho, como amenazas de seguridad no tradicionales para los Estados.

Existen muchos elementos que dan vida a la Cuenca los Huracanes y justifican su estudio como una meta-región. Como se argumentó en este ensayo, uno de los factores más destacados son las redes ilícitas de cocaína y otros estupefacientes. Múltiples factores se combinan para crear condiciones extremadamente favorables para que el gran Caribe sirva como nodo central en la red global ilícita de cocaína. Estos incluyen la favorable posición geográfica, la pobreza y la lumpenización y la debilidad estatal. La globalización también contribuye en la cuestionable distinción de la región como capital mundial de la cocaína. Como se describió en el artículo, el comercio de cocaína contribuye al crimen, interfiere en el proceso de consolidación de una cultura política cívica y democrática, enturbia la distinción entre lo legal y lo ilegal, y promueve el funcionamiento anómalo de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Desafortunadamente es poco probable que esta situación cambie en el futuro cercano, precisamente porque los Estados en la región tienen pocos recursos para enfrentar el problema en forma coherente y consistente.

Como se dijo en la introducción, los Estados de la región enfrentan amenazas no tradicionales y por lo tanto la respuesta a estas amenazas también debe ser no tradicional. Los Estados deben lidiar con los motivos interrelacionados: las oportunidades, la tutela y las causas del problema. Uno de los obstáculos más serios en el combate a las redes de narcóticos es la incapacidad de las autoridades estatales de colaborar en las acciones de persecución. Las autoridades de un Estado no pueden entrar fácilmente en el territorio de otro Estado en una persecución táctica de narcotraficantes. Irónicamente los señores de la droga terminan por beneficiarse tanto de la globalización, como del casi obsesivo énfasis que los Estados de la región ponen en los derechos de soberanía. La solución a este dilema reside en una mayor cooperación entre los actores estatales, aunque esto suponga que sean más flexibles en sus definiciones de soberanía.

Por su parte, Estados Unidos debería dar más importancia a las necesidades de seguridad de los Estados de la región. Sería conveniente implementar un programa de cooperación con el objetivo de profesionalizar las fuerzas de seguridad de la Cuenca de los Huracanes, acompañado de los recursos financieros necesarios para hacer frente a este avasallador problema. Asimismo, las iniciativas estadounidenses deben de ser sensibles a las reticencias de los líderes regionales que temen que estos programas de cooperación sean utilizados por funcionarios estadounidenses para violar sus derechos de soberanía. Las acciones unilaterales no son bien vistas y sólo agravan el problema. Todo esto responde claramente al interés de Estados Unidos, cuya arquitectura de seguridad está irremediabilmente ligada a la evolución de estos procesos en la Cuenca de los Huracanes.